



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se servirá Vd. concurrir al Local Social de Molinos Marfagones el próximo **día 20 de febrero de 2.017 (lunes), a las 21,00 horas**, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta para tratar de los siguientes puntos que constituyen el Orden del Día:

1° Lectura y votación de alegaciones al Centro de clasificación, tratamiento y transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos en Ctra. a Mazarrón, n° 4 y 6, Molinos Marfagones, a fin de, en su caso, trasladarlas al Ayuntamiento con el respaldo expreso de esta Junta Vecinal.

2° Manifestaciones por parte de vecinos y colectivos al Centro de clasificación, tratamiento y transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos en Ctra. a Mazarrón, n° 4 y 6, Molinos Marfagones.

Molinos Marfagones, a 15 de febrero de 2017
El Secretario

Juan Lobato Barcelona